

# AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA.

Guayaquil, enero 3 de 1992

## INFORME DEL PRESIDENTE A LOS SEÑORES SOCIOS DE AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores socios el presente informe elaborado según el Reglamento N° 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O # 445 del 28.5.90, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio de 1991, junto con el Balance General al 31 de diciembre de 1991 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio.

- 1.1. El Gobierno no logra frenar, menos aún eliminar la inflación que, según el Inec, fue de aproximadamente el 50% en 1991. Imposible lograrlo mientras no se evite el déficit fiscal recortando el aparato estatal y se suprima las minidevaluaciones semanales que nutren la inflación.
- 1.2. En 1991 cumplimos nuestros objetivos que son: prestar servicios contables y legales a las compañías del grupo al que pertenecemos; además elaboramos los roles de sueldos y prestamos los servicios de secretaría, según la Ley de Compañías, a las compañías relacionadas.
- 1.3. No ha habido disposiciones especiales de la Junta General.
- 1.4. Nuestro asesor legal y del grupo, Ab. José Antonio Paulson nos dejó el 24 de marzo de 1991, después de haber laborado desde el año 1984. En su reemplazo contratamos a la Ab. Marianella Ceballos de Orrantia, quien empezó a laborar a media jornada, el 1 de mayo de 1991.

El 1 de junio de ese mismo año, comenzó a laborar a media jornada el Ing. Stanley Alvarez como Jefe de Computación.

Personal.- Al finalizar el ejercicio	<u>1990</u>	<u>1991</u>
<u>En Guayaquil</u>		
en la oficina	23	24
en la bodega de Inmobiliaria Helvetia	<u>5</u>	<u>4</u>
	28	28
<u>En Quito</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
	<u>34</u>	<u>34</u>

Sin esperar los decretos gubernamentales, aumentamos los sueldos al 1 de junio de 1991 en aproximadamente un 25%, y para el 1 de enero de 1992 hicimos otro ajuste a fin de que el aumento entre el 1 de enero de 1991 y el 1 de enero de 1992 sea por lo menos un 50%, o sea la tasa de inflación. Aparte de los aumentos mencionados, el

# AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA.

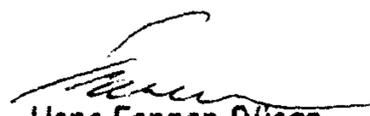
Gobierno decretó en Septiembre de 1991 el aumento de la compensación mensual de 2.500 a 10 mil sucres, para los empleados comprendidos de este beneficio.

- 1.5. Aparte de los servicios habituales mencionados en el numeral 1.2, también tramitamos los aumentos de capital de Cimersa, Ecuaquimica y Farmagro; a esta última se le estableció Sucursal en Quito.
- 1.6. La situación de la compañía es sólida. El aumento de gastos fue más que compensado con mayores honorarios recibidos y sobre todo con una ganancia en cambios considerable sobre los depósitos de dólares que mantenemos en el exterior, habiendo la utilidad, después de impuestos, aumentado un 63.8% en relación a 1990.
- 1.7. La utilidad después del Impuesto a la Renta, a disposición de la Junta General de Socios se eleva a S/. 15'298.408,46, que sugiero sea transferida a la Reserva Facultativa.
- 1.8. En cuanto a recomendaciones a la Junta General, no las considero necesarias ya que la mayoría de los socios son al mismo tiempo administradores o funcionarios de la compañías clientes.

Finalmente agradezco a cada uno de los señores socios por la confianza, y al personal por la eficiente colaboración brindadas en el ejercicio pasado.

Atentamente,

p. **AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA.**

  
Hans Forrer Rüegg  
PRESIDENTE

1-9 ABR 1992